

Memorandum N°11 / 2024

Santiago, 21 de noviembre de 2024

De: Dirección de Pregrado

A: Direcciones de Escuela, Subdirector de ICBM, Encargado de Pregrado ISP, Depto. Anat. Legal y Dpto. Neurociencias, Coordinadoras de Matemáticas y de Formación General, Secretaria de Estudios, CES.

REF: "Informa de procesos relacionados a la gestión de pregrado para el primer semestre 2025"

Para una correcta gestión y ejecución del primer semestre del año 2025, es que se han dispuestos fechas para el cumplimiento de procesos relevantes para la oferta académica e inscripción de cursos.

En la siguiente tabla se informan estos procesos, junto a los responsables de cada uno de ellos:

Item	Fecha de Inicio	Fecha de termino	Responsable
Catálogo en construcción	14-11-24	15-11-24	Secretaría de Estudios
Ingresar PEC, coordinador, revisar cupos y cursos de menos de 18 semanas ¹	20-11-24	06-12-24	Unidades/Escuelas
Subir Oferta de U-campus a DPI	09-12-24	13-12-24	DPI
Completar programas	16-12-24	17-01-25	PECs
Validar programas	16-12-24	30-01-25	Escuelas
Completar Calendario primer mes del semestre ²	16-12-24	-----	PECs
Solicitud de uso Centro Habilidades Clínicas ³	16-12-24	17-01-25	PECs
Encuesta Docente segundo semestre 2024	10-12-24	27-12-24	Estudiantes

Encuesta Docente segundo semestre 2024	03-01-24	24-01-24	Estudiantes
		20-12-24	PECs
Envío actas Cierre segundo semestre 2024		10-01-25	PECs
		17-01-25	PECs
Inscripción anticipada Medicina	23-12-24	03-01-25	Secretaría de Estudios/ Estudiantes / Escuela de medicina
Inscripción Automática antiguos	20-01-25	24-01-25	Secretaría de Estudios
Inscripción Automática Nuevos	27-01-25	31-01-25	Secretaría de Estudios
Procesos de modificaciones ⁴	27-01-25	31-01-25	Estudiantes
	03-01-25	13-01-25	Estudiantes
Problemas de Inscripción Académica (PIA) ⁵	13-03-25	26-03-25	Estudiantes
Homologaciones y Convalidaciones	17-03-25	21-03-25	Estudiantes

¹ Se deben incorporar horarios de cursos clínicos, semanas y temas.

² Se dará prioridad a la asignación hasta lo ingresado al 16/01/2025 para el primer mes de clases en marzo

³ Solicitud de CHC se debe hacer por formulario que será enviado el día de inicio del proceso.

⁴ Tendrá 6 procesos modifica en total.

⁵ PIA contempla inscripción con tope solo cursos informados por escuela, inscripción 2° FG, Inscripción requisito pendiente, cambio sección y cambio de curso.

Al igual que para procesos anteriores, considerar:

- La creación de secciones y cambios de horario de cursos **no están autorizados** y solo se analizarán situaciones debidamente fundamentadas solicitadas a Dir. de Pregrado, las cuales serán analizadas con Sec. de Estudios y DPI para determinar viabilidad y si procede su autorización.



- En PIA no existirá “*curso no inscrito*”, por lo que es de suma importancia la difusión de las dirección de escuela y CES de esto y que los y las estudiantes deben realizar las modificaciones de sus inscripciones en los 6 procesos de modificaciones.

Cualquier modificación de estas fechas por la movilización estudiantil u otros situaciones no contempladas se informará oportunamente.

Se recordará en un próximo Memo aspectos referente a bloques protegidos y otros que se deban considerar en la programación de los cursos.

Marcela
Díaz Navarrete
10.032.127-0
27/11/2024 - 13:26
ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
<https://ceropapel.uchile.cl/validacion/verificador>
CV: r9tyij1cuyz5daddkobb3mbzso



Prof. Marcela Díaz Navarrete

Directora de Pregrado Facultad de Medicina

Universidad de Chile

- Archivo Dirección de Pregrado (Memo N°11/2024)